



Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS

FRANQUEO CONCERTADO
Núm. 09/2

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO DOMINGOS Y FESTIVOS

Depósito Legal:
BU-1-1958

SUSCRIPCION

ANUAL ... 1.000 ptas.
SEMESTRAL 600 "

Director: Diputado Ponente D. Vicente Sebastián García

ADMINISTRACION: EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL

Ejemplar: 10 pesetas :—: De años anteriores: 20 pesetas

INSERCCIONES
5 ptas. palabra
Pagos adelantados

Año 1979

Miércoles 21 de febrero

Número 43

GOBIERNO CIVIL

El Director General de Administración Local, en escrito del pasado día 9, me dice lo siguiente:

«Con esta misma fecha digo al Ilmo. Sr. Alcalde - Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, lo que sigue:

Visto el acuerdo de la Corporación, de fecha 6 de diciembre de 1978, de crear nueve plazas de Subalternos, encuadradas en el Subgrupo de Subalternos de Administración, nivel 3 y de cambiar la denominación de las plazas números 436, 438 y 439 de Criados Ciudad; 443 y 444 de Ordenanzas; 447, 448 y 449 de Celadores Casa Consistorial por la de Subalternos, encuadradas en el Subgrupo de Subalternos de Administración General, nivel 3.

Vistas las Disposiciones Legales: Decreto de 30 de mayo de 1952, Reglamento de Funcionarios, artículo 13.—Real Decreto 1.409/1977, de 2 de junio, artículo 2.º y Real Decreto 115/1979 de 26 de enero, artículo 11.2; esta Dirección General ha resuelto visar favorablemente la modificación de plantilla solicitada».

Lo que se publica en ese Boletín Oficial para conocimiento y efectos.

Burgos, febrero de 1979.—El Gobernador Civil, Antolín de Santiago Juárez.

El Director General de Administración Local, en escrito del pasado día 9, me dice lo siguiente:

«Con esta misma fecha digo al Ilmo. Sr. Alcalde - Presidente del

Excmo. Ayuntamiento de Burgos, lo que sigue:

Visto el acuerdo de la Corporación de fecha 13 de diciembre de 1978, de crear dos plazas de Administrativos de Administración General, nivel 6.

Vistas las Disposiciones Legales: Decreto de 30 de mayo de 1952, Reglamento de Funcionarios, artículo 13.—Real Decreto 1.409/1977, de 2 de junio, artículo 2.º y Real Decreto 115/1979 de 26 de enero, artículo 11.2; esta Dirección General ha resuelto visar favorablemente la modificación de plantilla solicitada».

Lo que se publica en ese Boletín Oficial para conocimiento y efectos.

Burgos, febrero de 1979.—El Gobernador Civil, Antolín de Santiago Juárez.

ANUNCIOS OFICIALES

Junta Electoral Provincial

El Presidente de la Junta Electoral Provincial hace saber:

Que, habiéndose formulado renuncia por el candidato núm. 1 de la lista de «Unión Nacional», don Conrado Blanco Plaza, esta Junta Electoral por acuerdo de esta fecha, fundamentado en el art. 32-8 del Real Decreto-Ley de 18 de marzo de 1977, ha dispuesto su eliminación de dicha lista y la sustitución automática por el que le sigue en orden don Julián Antonio Miguel de la Villa, pasando al cuarto lugar de la misma el candidato suplente.

Lo que se hace saber para general y público conocimiento.

Dado en Burgos, a dieciséis de febrero de mil novecientos setenta y nueve. — El Presidente (ilegible).

Junta Electoral de Zona de Burgos

Don José Luis Olias Grinda, Presidente de la Junta Electoral de Zona de Burgos y su partido.

Hace saber: Que en esta Junta se han presentado las candidaturas que a continuación se relacionan, correspondientes al Municipio que se indica.

Y para que tenga lugar, a los fines expresados en el número cinco del artículo dieciséis de la Ley 39/1978, de diecisiete de Julio, sobre Elecciones Locales, expido el presente en Burgos, a diecisiete de febrero de mil novecientos setenta y nueve. — El Juez, don José Luis Olias Grinda. — El Secretario (ilegible).

PRESENTACION DE CANDIDATOS A CONCEJALES

AYUNTAMIENTO DE ALBILLOS

Candidatura presentada por U.C.D.

1. Félix Espiga Redondo.
2. Máximo Hortigüela Redondo.
3. Ubaldo Lara Mariscal.
4. Antonio Redondo Minguez.
5. Lucidio Romero Redondo.

Candidatura presentada por PSOE Independientes

1. José Luis Arlanzón Velasco.
2. Conrado Cortezón Pardo.
3. Santos González García.

4. Gandioso Ruiz Sáiz.
5. Abel Redondo Arlanzón.
6. Florentino Cortezón Redondo (suplente).
7. Crescencio González Romero (suplente).

AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE QUINTANADUEÑAS

Agrupación de Electores de Alfoz de Quintanadueñas Independientes

1. Dionisio Alonso Acero.
2. Federico González Pardo.
3. Laurentino Barrio Pérez.
4. Isaías Martínez Manso.
5. Miguel Nebreda López.
6. Cipriano Sáiz Martínez.
7. Restituto Villalain Sedano.

Electores Unidos de Alfoz de Quintanadueñas Independientes

1. José Sáiz Santiago.
2. Inocencio Velasco Alonso.
3. Pedro Gutiérrez Valdivielso.
4. Dionisio González Santiago.
5. Perfecto Alonso Martínez.
6. Daniel González Ramírez.
7. Lucio Sáiz Martínez.

Agrupación de Electores de Villarmero. — Independiente

Paulino Velasco Merino (Alcalde Pedáneo).

Electores Unidos de Alfoz de Quintanadueñas.— Villarmero Independiente

Restituto Villalain Sedano (Alcalde Pedáneo).

Agrupación de Electores Alfoz de Quintanadueñas.— Páramo del Arroyo.— Independiente

Florentín Calzada Peña (Alcalde Pedáneo).

Agrupación de Electores Alfoz de Quintanadueñas.— Marmellar de Arriba.— Independiente

Lucio Sáiz Martínez (Alcalde Pedáneo).

Electores Unidos de Alfoz de Quintanadueñas.— Arroyal.— Independiente

Pedro Alonso Hoz (Alcalde Pedáneo).

AYUNTAMIENTO DE ALCOCERO DE MOLA

Candidatura presentada por U.C.D.

1. José María Arce Martínez.
2. Segundo Barrio Sagredo.
3. Isacio Estefanía López.

4. Jesús Pérez Vilumbrales.
5. Rafael Sagredo Estefanía.

AYUNTAMIENTO DE ARCOS

Candidatura presentada por U.C.D.

1. Hilario Vicario Sáiz.
2. Basilio López González.
3. Neftalí del Río Para.
4. Isidro Valdivielso Barrios.
5. Julio Barrios Para.
6. Indalecio Martín Martín.
7. Fidel Pérez Porres.

1. Antonio de la Fuente Torres.
2. Bienvenido González Valdivielso
3. Jesús Sáiz Delgado.
4. Agustín Barrios Sáiz.
5. Pio González Espiga.
6. José González Martínez.
7. Antonio González Barriuso.

V. Matamala.—U.C.D.

José María Pérez López (Alcalde Pedáneo).

AYUNTAMIENTO DE ARENILLAS DE RIOPISUERGA

Candidatura presentada por U.C.D.

1. Alberto Cuesta Martín.
2. Mariano Gil Guerrero.
3. Santiago Carretón Merino.
4. Jesús Angel Guerrero García.
5. César González Martín.
6. Gonzalo Guerrero Martín.
7. José María Martín Antón.

AYUNTAMIENTO DE ARLANZON

Candidatura presentada por Independiente

1. Domingo Ortega Cámara.
2. Argimiro Lázaro López.
3. Eliseo Nieto Ortega.
4. Calixto Velasco Villamudria.
5. Francisco García García.
6. Alfredo Pérez Franco.
7. Tomás Colina Castro.

AGES

Agrupación de Electores
Francisco García García (Alcalde Pedáneo).

SANTOVENIA DE OCA
Agrupación de Electores
Tomás Colina Castro (Alcalde Pedáneo).

Agrupación de Electores
ZALDUENDO
Alfredo Pérez Franco (Alcalde Pedáneo).

Agrupación de Electores
VILLAMORICO
Jesús Castro Pérez (Alcalde Pedáneo).

GALARDE

Agrupación de Electores

Antonio García de los Ríos (Alcalde Pedáneo).

AYUNTAMIENTO DE ARRAYA DE OCA

Candidatura presentada por U.C.D.

1. Jesús Andrés Sáez Sáez.
2. Salvador Morquillas Marina.
3. Máximo Marina Ruiz.
4. José Vicente Sáez Sáez.
5. Eusebio Dueñas Marina.

AYUNTAMIENTO DE ATAPUERCA

Candidatura presentada por U.C.D.

1. Ismael Mena Cerdá.
2. Basilio García García.
3. Eloy Palacios Díez.
4. Eulogio Cerdá García.
5. Julián Díez Díez.
6. Benito Bravo Ibeas.
7. Emiliano Cerdá García.

AYUNTAMIENTO DE LOS AUSINES

1. Juan Moreno González.
2. Isidoro Ureta Díez.
3. Martín Ordóñez Reoyo.
4. Andrés Palacios Ibáñez.
5. Paulino Espinosa Rodrigo.

AYUNTAMIENTO DE LOS AUSINES

Candidatura presentada por U.C.D.

1. Agustín Soto Navarro.
2. Ceferino Mon García.
3. Celestino Cantero Espinosa.
4. Maximino Sáiz Sáiz.
5. Cipriano Reoyo González.

AYUNTAMIENTO DE LOS BALBASES

Candidatura presentado por PSOE Independientes

1. José María Castrillo Francés.
2. Juan Martínez Torca.
3. Anastasio Salvador Palacín.
4. Miguel Angel Peña Ramírez.
5. Juan Eufrasio Rupérez Torca.
6. Andrés Merino Alonso.
7. José Bello Santamaría.

Candidatura presentada por U.C.D.

1. Amado Castañares Estébanez.
2. Marcelino Miguel Grijalvo.
3. Fco. Fernández Estébanez.
3. Francisco Fernández Estébanez.
4. Carlos Pablo Estébanez Yudego.
5. Bernardino Palacín Pérez.
6. Tomás Estébanez Hernando.

AYUNTAMIENTO DE
BARRIOS DE COLINA

Candidatura presentada por U.C.D.

1. Melchor Antón Pérez.
2. Mariano Colina Pérez.
3. Julio Franco Alvarez.
4. Eutiquio Bravo Ruiz.
5. Miguel Moraza Alonso.
6. Ignacio Moraza Alonso.
7. Gregorio Olalla Gómez.

HINIESTRA

Candidatura presentada por U.C.D.

Eutiquio Bravo Ruiz (Alcalde Pedáneo).
Abelardo Colina Morquillas (Alcalde Pedáneo).

SAN JUAN DE ORTEGA

Candidatura presentada por U.C.D.

Miguel Moraza Alonso (Alcalde Pedáneo).
Gregorio Olalla Gómez (Alcalde Pedáneo).

BARRIOS DE COLINA

Candidatura presentada por U.C.D.

Melchor Antón Pérez (Alcalde Pedáneo).
Mariano Colina Pérez (Alcalde Pedáneo).
Julio Franco Alvarez (Alcalde Pedáneo).

BARRIOS DE MUÑO

Candidatura presentada por U.C.D.

1. Javier de la Peña Padilla.
2. Bonifacio del Prado Gómez.
3. Pedro Gómez Palacios.
4. Demetrio de la Peña Padilla.
5. José María Palacios de la Peña.
6. Gabriel del Prado Lezcano (suplente).

AYUNTAMIENTO DE
BASCUÑANA

Candidatura presentada por U.C.D.

1. Juan Antonio Eraña Alonso.
2. José María Ochoa del Hoyo.
3. Marino Agustín San Martín.
4. Julián Castro del Miguel.
5. Ambrosio Tamayo Jorge.

AYUNTAMIENTO DE
SAN PEDRO DEL MONTE

Candidatura presentada por U.C.D.

Julián Rubio Calvo (Alcalde Pedáneo).

BELORADO

Agrupación de Electores

1. Jesús Alcalde de Hoyos.

2. Ladislao Alcalde Barrasa.
3. Severino Grijalba Sancho.
4. María Jesús Risaño Alcalde.
5. Florencia Baldazo González.
6. Félix Corral Herrero.
7. José Emilio Garrido Abajo.
8. Vidal Martínez Ruiz.
9. Agustín López Sáez.
10. Pilar López Angulo.
11. Carlos Moral Pinto.

*Candidatura presentada por PSOE
Independientes*

1. Valentín Santamaría Sancha.
2. Francisco Alonso Cantabrana.
3. Antonio Eguiluz Vitores.
4. Angel Agustín Arteaga.
5. Santiago Eguiluz Fernández.
6. Jesús Puras Carcedo.
7. Pablo Moral Pinto.
8. Julián Solas Núñez.
9. Lucía Sáiz Marín.
10. Julián Puente Sáez.
11. Cecilio Ausucua Medrano.
12. Elías Eguiluz García.
13. Clara Martínez García.

Candidatura presentada por P.C.E.

1. Pedro Puras García.
2. Benito García Cigüenza (Independiente).
3. José Alvarez Serralde.
4. Teodoro Maeso Carcedo (Independiente).
5. Valeriano Corcuera Martínez.
6. Purificación Risaño Alcalde (Independiente).
7. Jesús Sedano García.
8. Jacinto Ruiz Manero (Independiente).
9. Agustín Martínez Peñafiel.
10. Isidoro Vitores Alcalde.
11. Plácido Alcalde del Val.
12. Concepción Pérez González.
13. Antonio Ausucua Alvarez.

PURAS DE VILLAFRANCA

Candidatura presentada por U.C.D.

1. José-Emilio Garrido Abajo.

ETERNA

Candidatura presentada por U.C.D.

1. Agapito García Alarcía.

QUINTANALORANCO

Candidatura presentada por U.C.D.

1. Gabriel Sáez García.

AYUNTAMIENTO DE
BELBIMBRE

Candidatura presentada por U.C.D.

1. Carlos Robero Pérez del Río.
2. Primitivo Díez Moreno.

3. José Jiménez Gallardo.
4. Antolín Castrillo Peña.
5. Agundo González Díez.

AYUNTAMIENTO DE BUNIEL

Candidatura presentada por U.C.D.

1. Carlos Saldaña Alonso.
2. Celso Melgosa Albillos.
3. Felipe Puente Rodríguez.
4. Félix Saldaña del Val.
5. Miguel Martínez Melgosa.

Agrupación de Electores de Buniel

1. Dionisio Albillos Izquierdo.
2. Cosme Gutiérrez Martínez.
3. Vicente Melgosa Albillos.
4. Francisco Puente Barrera.
5. Santos del Val Saldaña.

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

Movimiento Comunista.—Organización de Izquierda Comunista

1. Julián Camarero de la Torre.
2. Gregorio Santamaría Rodríguez.
3. Raquel Alonso Poza.
4. Juan Pablo Pastor Martín.
5. Pablo Alonso Pérez (Independiente).
6. Begoña Morales Santamaría.
7. Domingo Cano Rodríguez (J.R.C.L.)
8. Gilberto Alonso Poza.
9. M.^a del Carmen Cavia Benito.
10. José Manuel Marrón Serrano, (J.R.C.L.)
11. Cesáreo Ferrer Martín.
12. Pilar Revilla Temiño.
13. Javier Alonso González.
14. Teodoro Cardero Delgado.
15. Juliana Sebastián Garrido.
16. Segundo Fernández Pardo.
17. Jesús María Bartolomé Adrián.
18. M.^a Asunción Ojeda Díez.
19. Lorenzo Varona Fernández.
20. Julián Casado Tobes.
21. Concepción Pozas Pardo.
22. Fco. Javier Higeró Cabañes.
23. Fernando Gómez Girón.
24. Trinidad Serrano Vicente (J.R.C.L.)
25. José M.^a Fernández Manjón.
26. Antonio Moreno Sánchez.
27. Silvano Cámara Peña.

*Candidatura Independiente
Democrática*

1. César Rico Pardo.
2. José M.^a Quintano Vadillo.
3. Maximiliano Tamayo Acha.
4. Agapito Gómez Martínez.
5. Juan Perés López.
6. José Luis Moneo Rodríguez.
7. J. Andrés López Sánchez.

8. Antonio Rojo Lucio.
9. Leonardo Pérez García.
10. Abel Angel de la Calle Villanueva.
11. M.^a Teresa Cubillo Hernando.
12. Paloma M.^a Luisa Orejón Alonso.
13. Víctor Alvarez Jayo.
14. Lorenzo Martín Gonzalo.
15. Alfredo Ortega Micieces.
16. Enrique Cejudo Gento.
17. Julio Cabornero Gómez.
18. Luis Carlos Lechosa Ortega.
19. Gerardo Añel Antequera.
20. Mariano Sáiz Martínez.
21. Fernando González Salazar.
22. Angel González Seijas.
23. Francosco Nalda Pérez Caballero.
24. Isabel Mercedes González Martínez.
25. Juan García Iraizoz.
26. Luciano Galindo del Val.
27. Jesús Preciado Medrano.

Suplentes

1. José Luis del Pino Heras.
2. Isabel Cuesta Bustillo.
3. Fernando Casquete Fernández.
4. Luis Angel López Calzada.

Partido del Trabajo de Castilla-León

1. María del C. Inmaculada Riaño Gómez.
2. Sixto Payno Diaz de la Espina.
3. Luis Gaspar Orozco de las Heras.
4. Rosa María Cubillo Pérez.
5. Juan Miguel Delgado Sánchez.
6. Enrique Moisés Riaño Gómez.
7. Tomás Santos Román García.
8. Miguel Angel Caño Rojas.
9. Jerónimo Herrero Cubillo.
10. Antonio González Gómez.
11. Pedro Gil Otero.
12. María Mercedes del Barrio Ruiz-Olalde.
13. Manuel Blanco Martín.
14. Mercedes Cancho Pinto.
15. Antonia García Rodríguez.
16. José Daniel Riaño Gómez.
17. Isabel Solorzano Delgado.
18. Emilio Pardo Mayordomo.
19. Begoña Ortega Alonso.
20. Milagros Basurto Blanco.
21. José M.^a Asensio de la Peña.
22. Enrique Herrera Arnáiz.
23. Mariano Roberto Arnáiz Peña.
24. M.^a Concepción Ortega Alonso.
25. Justina Rodrigo Arroyo.
26. César Herrero Alvarez.
27. Ignacio Rodrigo Cerdá.

Candidatura presentada por PSOE

1. Aurelio Rubio Marcos.
2. Luis Escribano Reinoso.

3. Rosa Manzano Gete.
4. Pedro Diez Ruiz.
5. Antonio García Rodríguez (Independiente).
6. Constantino Rubio Bodoque.
7. Luis Pascual Juarros (Independiente).
8. Alberto Hoyos Limón Gil.
9. Gonzalo Alonso Vallé.
10. Octavio Granado Martínez.
11. Juan Francisco Herrero Sanz.
12. M.^a del Carmen Barrio Alonso.
13. María Jesús Talamillo García.
14. Adrián Gil Cembrero.
15. Rafael Prieto Rodríguez.
16. Isidro Méndez García.
17. Valentín Herrero Martínez.
18. Santos Peralta Peña.
19. Ricardo Heras Martínez.
20. José Luis Marijuán Martín (Independiente).
21. Marisa Terán Arnáiz.
22. Raquel López Sáez.
23. Gregorio Mayoral García.
24. José Cantero Casado.
25. Santiago Franco Díaz.
26. Gabriel Martín Blázquez.
27. Manuel Menéndez Menéndez.
28. Jesús Barrio Martín.

Candidatura presentada por P.C.E.

1. Fernando García Romero.
2. Leandro Alzaga Marijuán.
3. Concepción Luengo Plasencia.
4. Cándido Blanco Sancho.
5. José Antonio López Valverde.
6. José Fernández Fernández.—Unión de Juventudes Comunistas.
7. Fernando Pérez Gómez.
8. Manuel Medina Torres.
9. Dionisio Villafranca Busto.
10. José María Díez Alvarez.
11. M.^a Angeles Yebra Jiménez del Barco.
12. Manuel Ortega Cañas.
13. Fidel Sardón García.
14. Andrés Mata de la Torre.
15. Enrique Ibáñez Merino.
16. José Asensio Tejar.
17. Eliseo Prada Merino.
18. Luis Ibáñez Santamaría.
19. Martín Cirado Acosta.
20. Manuel Ibáñez Orrantía.
21. José Luis Laura Peña.
22. Idefonso Muñoz García.
23. Angel Villafranca Busto.
24. Mercedes Martín Ibáñez.
25. Luis Angel Gutiérrez Pérez.
26. Feliciano Herrero Puente.
27. Angel Medina Urbaneja.
28. Nicanor García Riaño.
29. Pedro Peña Ortiz.
30. Enrique Martínez López.
31. Antonio González Medina.
32. José Manuel Prada Merino.
33. María Jesús de Pablos Sanz.

34. Jesús Menéndez Velasco.
35. María Martina Mendoza.

Candidatura presentada por Coalición Democrática

1. Enrique Plaza Fernández-Villa.
2. Lucía Eroles Campomar.
3. Manuel Muñoz Guillén.
4. José Ignacio Mijangos Linaza.
5. Angel Rico Santamaría.
6. Julio Moreno López.
7. Luis Montes de la Cal.
8. Javier Oviedo García.
9. Ramiro Nieva Mallaina.
10. José Santos González Primo.
11. Jacinto González García.
12. M.^a Concepción Alvarez Amaña.
13. Rubén Riol Martínez.
14. Manuel Ladrón de Guevara e Isasa.
15. M.^a Josefa Vélez Loma.
16. Felicísimo Garabito Gregorio.
17. Alicia Pérez Ojeda.
18. Primitivo Ouesta Reguero.
19. Margarita García Gastañedo.
20. M.^a del Rosario Martínez González.
21. Juan Antonio Domingo Canto.
22. M.^a José Samaniego Oviedo.
23. Manuel Antonio Gómez Gil.
24. Jesús Ignacio Puras Trimiño.
25. M.^a José Llorente Crespo.
26. Angel Teodoro Valdivielso Moratino.
27. Teodoro Félix Pardo Castrillo.

Suplentes

1. Antonio Martínez Azcona.
2. Jesús Carlos Chomón Serna.
3. M.^a del Carmen López Marañón.
4. Daniel Talayero Pérez.
5. Luis Carlos Ganso Mellado.

Candidatura presentada por Unión Nacional-Coalición Electoral

1. José María Francés Gil.—Independiente.
2. Faustino Muga López.—Independiente.
3. Román Cubillo Hernando.—Independiente.
4. Tomás Gamarra Alcalde.
5. Carlos Presencio Revilla.
6. Federico Bañuelos Díez.
7. Miguel Angel Grande Velasco.
8. José María Marín Bengoa.
9. M.^a Soledad Camarero Varona.
10. Juan Crisóstomo Crespo Zumel.
11. Jesús Franco González.
12. Antonio Pérez Pérez.—Independiente.
13. Santiago Sáez Revilla.
14. Julián Antonio Miguel de la Villa.—Independiente.

15. Casto Pérez de Arévalo Burguete.—Independiente.
16. Nicanor Ortiz Sáinz.—Indendiente.
17. Francisco Javier Gamarra de la Villa.
18. José Ramón Bañuelos Ramón.
19. Alberto Cavia Barrenechea.
20. Luis María Cebrián Eroles.
21. Beatriz Ortega Ortega.
22. Vicente San Miguel Martínez.
23. Maximiliano Gallo Gallo.
24. Francisco Villalmanzo González.
25. Blas Merino Mañero.
26. Macario Turzo Vicario.—Independiente.
27. Eladio Martínez Calleja.
28. Anastasio Negredo Matamala.
29. Federico Bañuelos Ramón.
30. Xuperio Manuel Guijas.
31. Miguel Angel Villalain.
32. Bautista Santamaría Espinosa. Independiente.

Candidatura presentada por U.C.D.

1. José María Peña Sanmartín.
2. Francisco Montoya Ramos.
3. Pablo Gredilla Rodríguez.
4. José María Codón Herrera.
5. Carmen Santos de Quevedo.
6. Victor Martínez Llorente.
7. José Luis Calzada Picón.
8. Eusebio Barañano Martínez.
9. Antonio García Martín.
10. José Ignacio Ortiz Cereijo.
11. Enrique de Diego Simón.
12. Miguel Vallecillo Rodríguez.
13. Carmen Munguía Lázaro.
14. Aurelio Merino Rodrigo.
15. Antonio Martínez Villanueva.
16. Pedro Mata Diego.
17. Antonio González Bueno.
18. Jesús María Aguilar Asenjo.
19. Miguel Monsalve Flores.
20. Lorenzo Martín Gonzalo.
21. Gonzalo González Vargas.
22. Heliodoro Fernández Prado.
23. Elías Ureta Miguel.
24. Fulgencio de Diego Calvo.
25. Víctor Pinillos Fernández.
26. Francisco Corcuera Ortega.
27. Angel González Marrón.

Candidatura presentada por Partido Nacionalista de Castilla-León (PANCAL)

1. Julián Altable Vicario.
2. Félix Rojo González.
3. José Rodríguez Alonso.
4. M.^a Teresa Rodríguez Porres.
5. Antonio Gutiérrez Hortigüela.
6. Carmelo Merino Sanz.
7. Rosa Carrancho Díez.
8. Juan Ignacio Martín Marzal.
9. José Miguel Larios Marganes.
10. Ignacio Quintana Jiménez.

11. Alfredo Gómez Cantero.
12. Optaciano Moreno Amor.
13. Valentín Parga Santamaría.
14. Isidro Santaolalla Porres.
15. Félix Ignacio Santillana Gutiérrez.
16. Teodoro Vivar Benito.
17. Ana Díez Martínez.
18. José M.^a Almendres Villanueva.
19. Julio Rubio Martínez.
20. José Luis Alonso Barruso.
21. Roberto González Alonso.
22. Jesús Alonso López.
23. Vitores Juarros de Pedro.
24. Carmelo Francisco Orozco de las Heras.
25. Jesús Sendino Rodríguez.
26. Jesús Mariano Santamaría Barriocanal.
27. Andrés Ranedo Cigüenza.
28. Luis Vivar Nebreda.
29. Luis Felipe Rodríguez y Fernández Vicario.
30. Luis M.^a Aragón Gonzalo.
31. José Carlos González Manrique.

Independiente

1. Carlos García Sagredo.

(CONTINUARA)

Junta Electoral de Zona de Lerma

RELACION DE CANDIDATURAS PRESENTADAS POR LOS PARTIDOS, COALICIONES Y AGRUPACIONES DE ELECTORES, EN ESTA JUNTA ELECTORAL DE LA ZONA DE LERMA, PARA LAS ELECCIONES LOCALES A CELEBRAR EL DIA 3 DE ABRIL DE 1979

AYUNTAMIENTO DE AVELLANOSA DE MUÑO*Candidatura presentada por U.C.D.*

1. Enrique Sancho Elena.
2. Asterio García Lázaro.
3. Jesús López García.
4. Crispín García García.
5. Valentín Sancho Ortega.
6. Esteban Gutiérrez González.
7. Enrique Ortega López.

ENTIDADES LOCALES MENORES CORRESPONDIENTES A ESTE MUNICIPIO*Candidaturas presentadas por Independientes***PAULES DEL AGUA**

1. Alejandro Andrés González (Alcalde Pedáneo).

GRANJA DE PINEDILLO

1. Alejandro García Lope (Alcalde Pedáneo).

TORRECITORES DEL ENEBRAL

1. Valentin Elena García (Alcalde Pedáneo).

AYUNTAMIENTO DE BAHABON DE ESQUEVA*Candidatura presentada por PSOE*

1. Benito Sierra Santillán.
2. Abel Martínez Martínez.
3. Nemesio Ayala Picón.
4. Lucio Ayala Picón.
5. Andrés Picón Lázaro.
6. Maximiliano Martínez Orcajo.
7. Inocencio Picón Orcajo.

Candidatura presentada por U.C.D.

1. José Santillán Sierra.
2. Santiago Lázaro Núñez.
3. Pablo Núñez Sierra.
4. Maximiliano Núñez Lázaro.
5. Eleuterio Santillán Picón.
6. Francisco Gómez Ortega.
7. Teófilo Picón Aguinaga.

AYUNTAMIENTO DE CABAÑES DE ESGUEVA*Candidatura presentada por Independientes*

1. Germán Higuero Lázaro.
2. Luis Santibáñez de Blas.
3. José González Miguel.
4. Carmelo Higuero Izquierdo.
5. José López Peña.
6. Fidel Cabañes Lázaro.
7. Rodrigo Izquierdo Higuero.

Candidatura presentada por U.C.D.

1. Angel Núñez Lázaro.
2. Samuel de Blas Santibáñez.
3. Simón Higuero Higuero.
4. Fidel Higuero Higuero.
5. David Lázaro Izquierdo.
6. Lorenzo Izquierdo Higuero.
7. Eleuterio Lázaro Lázaro.

AYUNTAMIENTO DE CEBRECO*Candidatura presentada por Independientes*

1. David Arroyo del Pozo.
2. Filadelfo Pineda González.
3. Isidro Merino Ciruelos.
4. Andrés Arroyo Cob.
5. Angel Angulo Ciruelos.

AYUNTAMIENTO DE CILLERUELO DE ABAJO*Candidatura presentada por Independientes*

1. José Luis Quintana González.
2. Celso Aragón Sastre.
3. Santiago Caro Sastre.

4. Domingo Arribas Abajo.
5. Cayo Sierra Aragón.
6. Lucidio Aragón Quintana.
7. Francisco Hernando Sáinz.

AYUNTAMIENTO DE CIADONCHA

*Candidatura presentada por
Unión Nacional*

1. Marcial Pérez Galiana.
2. Luis Pérez Villanueva.
3. Eladio Pérez González.
4. Flaviano Pérez Cascajar.
5. Artemio Pérez Palacios.

Candidatura presentada por U.C.D.

1. Fabricio Galiana Sierra.
2. José Prieto Pérez.
3. Juan Arlanzón Barrio.
4. Matías Prieto Campo.
5. Santos Arroyo Pérez.

AYUNTAMIENTO DE
CILLERUELO DE ARRIBA*Candidatura presentada por
Independientes*

1. Melchor Merino Martín.
2. Desiderio Peñacoña Casado.
3. Bernardino Briongos Calvo.
4. Víctor Briongos Calvo.
5. Jesús Calvo Arribas.

Candidatura presentada por U.C.D.

1. Luis Arribas Casado.
2. Teodoro Ortega Ciruelos.
3. Santiago Ortega Peñacoña.
4. Julián Urquijo Martín.
5. Faustino Casado Ortega.

AYUNTAMIENTO DE CIRUELOS
DE CERVERA*Candidatura presentada por U.C.D.*

1. Eulogio Martínez Hernando.
2. Jesús Martínez Delso.
3. Félix Núñez Hernando.
4. Florencio Jiménez Martínez.
5. Pedro Jiménez Molinero.

JUNTA ADMTVA. DE BRIONGOS
DE CERVERA*Candidatura Independiente*

1. Pablo Camarero Aragón (Alcalde Pedáneo).
2. Crescencio Aragón Carazo (Alcalde Pedáneo).

AYUNTAMIENTO DE COGOLLOS

*Candidatura presentada por
Independientes*

1. Pedro Barriuso López.
2. Julián Ausin Sagredo.
3. Mariano Marijuán Medina.
4. José Santamaría Marijuán.
5. Julián Delgado Martínez.
6. Vicente Cantero Medina.
7. Valentina Marijuán Medina.

*Candidatura presentada por
Independientes*

1. Amancio Palacios Santamaría.
2. Agapito Masa Marijuán.
3. Arturo Revilla Cuñado.
4. Miguel Díez Abal.
5. Angel Merino González.
6. Eusebio Revilla Sagredo.
7. Lorenzo Rubio Ibáñez.

AYUNTAMIENTO DE
COVARRUBIAS*Candidatura presentada por U.C.D.*

1. Víctor Vega Marcos.
2. Vicente Castro Cámara.
3. María Isabel Marrón Rodrigo.
4. Félix González Camarero.
5. Santos Moreno Subiñas.
6. Ramón Nadal Cubel.
7. Bruno Juarros Arriba.

Candidatura presentada por PSOE

1. David Moreno Subiñas.
2. Pablo Renes Subiñas.
3. Hilario Juarros Ortiz.
4. Herminio Gallo Alonso.
5. Oliva Renes Ortiz.
6. Jesús Renes Subiñas.
7. Rafael Vega López.
8. Rosalía Moneo Cubillo.

AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DE
SAN CLEMENTE*Candidatura presentada por
Independientes*

1. Nemesio García Cuñado.
2. Pedro García Alzaga.
3. Jesús González Lozano.
4. Fidencio Martínez González.
5. Gaudencio García Lozano.

AYUNTAMIENTO DE
IGLESIARRUBIA*Candidatura presentada por U.C.D.*

1. Aquilino Campo Lope.
2. Felipe Hontoria Arauzo.
3. Eutimio Arauzo Miguel.
4. Guillermo Lope Arauzo.
5. Alfredo Arauzo García.

AYUNTAMIENTO DE FONTIOSO

Candidatura presentada por U.C.D.

1. Faustino Orcajo Sierra.
2. César Valpuesta Núñez.
3. Fidel Angulo Núñez.
4. Eleidoro Barbero Angulo.
5. Afrodísio Orcajo Núñez.

*Candidatura presentada por
Independientes*

1. Félix Valpuesta Núñez.
2. José Orcajo Núñez.
3. Eutimio Izquierdo Núñez.
4. Ricardo Núñez Aragón.
5. Vivencio Angulo Orcajo.

AYUNTAMIENTO DE LERMA

Candidatura presentada por PSOE

1. Simón Ortega Angulo.
2. Rufina Antón Blanco.
3. José Alonso Antón.
4. Alfredo Adrián Araguzo.
5. Lucía Casado Burillo.
6. Enrique Cuesta Fernández.
7. José Román Núñez.
8. Donato Ruiz Cerdá.
9. Desiderio Vicario Busto.
10. Emiliano Guinea Elosúa.
11. Francisco Alba Caro.

*Candidatura presentada por
Independientes*

1. José Labrador Aguado.
2. María Adela Puyol Navarro.
3. Miguel Angulo Arribas.
4. Isabel Fernández García.
5. Martín González Arnáiz.
6. Claudio González Ortega.
7. Montserrat Ortega Villanueva.
8. María Dolores Elena Lara.
9. Angel Lara Yáñez.
10. María Rufina Sanz Martín.
11. Miguel de los Santos Arranz Pascual.

Candidatura presentada por U.C.D.

1. Julián Ruiz Triana.
2. Javier Moneo de la Villa.
3. Rufino Serrano Sánchez.
4. Andrés Villanueva Balbás.
5. Pedro Fernández Abajo.
6. José Luis Santillán López.
7. Víctor Palomero Alonso.
8. José Angel Díez Revilla.
9. Pedro Ortega Tomé.
10. José María García Santillán.
11. Fco. Javier del Campo Alonso.

ENTIDADES LOCALES MENORES
CORRESPONDIENTES AL
MUNICIPIO DE LERMA

CASTRILLO SOLARANA

Candidatura Independiente

- (Alcaldes Pedáneos).
Lucinio Ramos Castrillo.
Jesús Ramos Castrillo.
Eusebio Arroyo Delgado.

RABE DE LOS ESCUDEROS

Candidatura Independiente

- (Alcaldes Pedáneos).
José Angulo Santillán.
Teodoro Cantero Cámara.
José María García Santillán.

REVILLA CABRIADA

Candidatura Independiente

- (Alcaldes Pedáneos).
Teófilo Izquierdo Palacios.
Secundino Gadea García.
Nicolás Izquierdo Merino.

RUYALES DEL AGUA

Candidatura Independiente
(Alcalde Pedáneo).
Octavió Asturias Adrián.

VILLOVIADO

Candidatura Independiente
(Alcaldes Pedáneos).
Sabiniano Peña Santillán.
Victor García Orozco.
Máximo García Peña.
Manuel Peña Rojo.
Teodoro Grande Bocanegra.

AYUNTAMIENTO DE MADRIGAL
DEL MONTE

Candidatura presentada por U.C.D.

1. Francisco García Santillán.
2. Abilio Moral Barrio.
3. Doroteo Izquierdo de la Fuente.
4. Juan Martínez Moral.
5. Antonio Ortega Cogollos.
6. Angel Barriuso Pérez.
7. Juan Moral Arribas.

ENTIDAD LOCAL MENOR CO-
RRESPONDIENTE A ESTE
MUNICIPIO—
TORNADIJO

Candidatura presentada por U.C.D.

- (Alcalde Pedáneo).
1. Juan Moral Arribas.

AYUNTAMIENTO DE
MADRIGALEJO DEL MONTE

*Candidatura presentada por
Independientes*

1. Valentín Ausín Sáiz.
2. Lucinio Lara Hernando.
3. Aurelio Ortega Lara.
4. Prisciliano Lara Lara.
5. Valentín Quintana Arlanzón.

*Candidatura presentada por
Independientes*

1. Isaac Díez Tomé.
2. Fernando Pérez Romo.
3. Pablo Díez Tomé.
4. Julio Díez Tomé.
5. Miguel Pérez Lozano.

ENTIDAD LOCAL MENOR CO-
RRESPONDIENTE A ESTE
MUNICIPIO—
MONTUENGA

Candidatura Independiente
(Alcalde Pedáneo).

1. Benigno Temiño Revilla.

Candidatura Independiente
(Alcalde Pedáneo).

1. Laurentino Munguía Arlanzón.

AYUNTAMIENTO DE MAHAMUD

*Candidatura presentada por
Independientes*

1. Vicente Alvarez Campo.
2. Juan Luis Gutiérrez Santos.
3. Isidro Ortega Alvarez.
4. Isidro Villafruela Campo.
5. Jaime González Fraile.
6. Carlos Urbaneja Campo.
7. Clodoaldo Manso Villafruela.

AYUNTAMIENTO DE MAZUELA

Candidatura presentada por U.C.D.

1. Lorenzo Martínez Rodríguez.
2. Andrés Villanueva Díez.
3. Aurelio Valdivielso Ausín.
4. Ramón González Maestro.
5. Jesús Maté Martínez.

AYUNTAMIENTO DE
MECERREYES

Candidatura presentada por U.C.D.

1. Pedro Alonso Cuevas.
2. Marcelino Santamaria Alonso.
3. Santiago González Santamaria.
4. Laurentino Ausín Fernández.
5. Victor Ausín Arribas.
6. Miguel Mambrillas Alonso.
7. Joaquin González González.

AYUNTAMIENTO DE NEBREDA

*Candidatura presentada por
Independientes*

1. Pedro Revilla Merino.
2. Felipe Revilla Barbero.
3. Marcos Revilla Bravo.
4. Salvador González Hortigüela.
5. Ceferino Hortigüela Merino.

AYUNTAMIENTO DE OLMILLOS
DE MUÑO

Candidatura presentada por U.C.D.

1. Román de la Fuente Manso.
2. Luis Domínguez Herreros.
3. Benjamín Herreros Iglesias.
4. Moisés Fuente Peña.
5. Ladislao Herreros Iglesias.

AYUNTAMIENTO DE PINILLA
TRASMUNTE

Candidatura presentada por U.C.D.

1. Carmelo Arribas Torre.
2. Victorino Arribas Ortiz.
3. Emerenciano Hernando Casado.
4. Enrique Elena Ibáñez.
5. Eleuterio Martínez Ortega.
6. Eleuterio Alameda Alamo.
7. Faustino Abejón Arribas.

AYUNTAMIENTO DE PERAL DE
ARLANZA

*Candidatura presentada por
Coalición Democrática*

1. José Antonio Martínez Prieto.
2. Avelino López de Juana.

3. Tomás Miguel Leiva.
4. Angel María de la Peña García.
5. Eduardo Palacín Martínez.
6. Luis del Cura de Rozas.
7. Tomás Martínez Chamorro.

Candidatura presentada por U.C.D.

1. Arsenio Ortega López.
2. Julián García de la Orden.
3. Pedro Cantero Gento.
4. Alejandro García Cantero.
5. Cipriano Cantero Alvarez.
6. Marcial García Rodríguez.
7. Lucio de Rozas del Cura.

AYUNTAMIENTO DE PINEDA
TRASMUNTE

Candidatura presentada por U.C.D.

1. Enrique Elena Elena.
2. Marino Izquierdo Izquierdo.
3. Timoteo Calvo Izquierdo.
4. Basilides Núñez Angulo.
5. Victor Casado Casado.
6. Lucio Izquierdo Izquierdo.
7. Juan Sáinz Díez.

*Candidatura presentada por
Independientes*

1. Victor Izquierdo Calvo.
2. Antonio Elena Izquierdo.
3. Abilio Izquierdo Elena.
4. Celso Casado García.
5. Julián Casado Casado.
6. Juan José Calvo Elena.
7. Leandro Yusta Casado.

AYUNTAMIENTO DE PRESENCIO

Candidatura presentada por U.C.D.

1. María Teresa Muñoz Maté.
2. Inocencio Porres Santillana.
3. Domingo Martínez Ortega.
4. Pablo Azofra Temiño.
5. Julián Ruiz Revilla.
6. Angeles Ortega Ortega.
7. Jesús Miguel Azofra.

AYUNTAMIENTO DE
PUENTEDURA

Candidatura presentada por U.C.D.

1. Ramiro Santamaria Portal.
2. Emilio Sanz Rojo.
3. Benito Miguel Cubillo.
4. Blas Arroyo Puente.
5. Gregorio Sanz Puente.

AYUNTAMIENTO DE
QUINTANILLA-TORDUELES

*Candidatura presentada por
Independientes*

1. Manuel J. Santamaria Merino.
2. Blas de María Barbadillo.
3. Salvador Martínez Ortega.
4. Teófilo Ortega Vicario.
5. Clemente Lozano López.
6. Arsenio Lozano Cuesta.
7. José Ortega Lozano.

Candidatura presentada por Independientes

1. Leopoldo Sancho Lozano.
2. Florencio Fernández Blanco.
3. Valentin Martínez Ortega.
4. Isidro Lozano Izquierdo.
5. Leoncio Lázaro Esteban.
6. Desiderio Alonso Moral.
7. Fernando López Tomé.

AYUNTAMIENTO DE QUINTANILLA DE LA MATA

Candidatura presentada por P. S. O. E.

1. Amós Sierra Sanz.
2. Beatriz Rodríguez Andrés.
3. Jesús Rodríguez Andrés.
4. Fidel Lope Ortega.
5. Aurelio Ortega Santillán.

Candidatura presentada por U.C.D.

1. Carlos Labrador Rodríguez.
2. Alfredo García Santillán.
3. Avelino Muñoz Mena.
4. Honorio Mena Santillán.
5. Emigdio Andrés López.

Candidatura presentada por Independientes

1. Abilio García Orcajo.
2. Ricardo García Quintanilla.
3. Francisco Rodríguez García.
4. Hermenegildo Santillán Serrano.
5. Francisco de Haro Rodríguez.

AYUNTAMIENTO DE QUINTANILLA DEL COCO

Candidatura presentada por Independientes

1. Luis Alonso Abajo.
2. Pedro Puente Abajo.
3. Nicolás Gutiérrez Alvaro.
4. Ignacio Alonso Alonso.
5. Anselmo Alonso Alonso.

AYUNTAMIENTO DE RETUERTA

Candidatura presentada por U.C.D.

1. Victorino Puente Ausín.
2. Casimiro Martín Martín.
3. Esteban Martín Alamo.
4. Gaspar Gonzalo Arroyo.
5. Marciano Arroyo García.

AYUNTAMIENTO DE ROYUELA DE RIOFRANCO

Candidatura presentada por Independientes

1. Evelio Rodríguez de la Fuente.
2. José Manuel González Ortega.
3. Damián González Díez.
4. Patricio Sanz de la Villa.
5. Publio González Díez.
6. José Luis González de la Fuente

7. José Perpetuo Rodríguez Martínez.

Entidad Local Menor correspondiente a este municipio:

GRANJA LA VEGUECILLA

Candidatura Independiente

1. Santiago Merinero Gutiérrez, (Alcalde Pedáneo).
2. Rafael Merinero García, Alcalde de Pedáneo).

AYUNTAMIENTO DE SANTA CECILIA

Candidatura presentada por Independientes

1. Félix Elena Elena.
2. Félix Carnicero Ramos.
3. Angel Tomé Villaverde.
4. Miguel Angel Rojo López.
5. Arsenio Abad Barrio.

Candidatura presentada por U.C.D.

1. Anrique Elena del Cura.
2. Víctor Abad Rojo.
3. Nicolás Tomé Nebreda.
4. Luis Fernando Orozco Abad.
5. Frco. Javier Orozco Villaverde.

AYUNTAMIENTO DE SANTA INES

Candidatura presentada por U.C.D.

1. Angel Sancho Merino.
2. José Luis Merino Barquín.
3. Alfredo García Alonso.
4. Jesús Barbero Núñez.
5. Alejandro Merino Merino.
6. Lucinio Sánchez Barbero.
7. Evelio Sáez Orcajo.

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DEL CAMPO

Candidatura presentada por Independientes

1. Conrado Puente Calleja.
2. Víctor Martínez Bravo.
3. Cesáreo Gómez Gómez.
4. Dositeo Martín Santamaría.
5. Jesús Bernabé Santiuste.
6. Jesús Francés Pinillos.
7. Ignacio García Mahamud.

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA MERCADILLO

Candidatura presentada por Independientes

1. Santos Palacios Martín.
2. David Llano Abejón.
3. Roque Martín Arauzo.
4. Lorenzo Abejón Ortega.
5. Juan Antonio Peñacoba Herrero
6. Fernando Arauzo Cuevas.
7. Basilio Gil Llano.

Candidatura presentada por Independientes

1. Millán Martín Delgado.
2. Fortunato Manzano Ortega.
3. Máximo Martínez Hernando.
4. Isidro Tapia Llano.
5. Aurelio Tejada Martín.
6. Marcos Alamo Llano.
7. Casimiro Martínez Llano.

AYUNTAMIENTO DE SANTIBAÑEZ DE ESGUEVA

Candidatura presentada por Coalición Democrática

1. Pedro Sierra Higuero.
2. Corentino Izquierdo Casado.
3. Daniel Pérez Muñoz.
4. Domingo Adeliño Izquierdo.
5. Santiago Izquierdo Higuero.
6. Jesús Izquierdo Miguel.
7. Restituto Miguel Miguel.
8. Germán Arribas Muñoz, (suplente).

Candidatura presentada por U.C.D.

1. Alberto Izquierdo Casado.
2. Manuel Izquierdo Casado.
3. Fernando Casado Izquierdo.
4. Lorenzo Casado Miguel.
5. Fausto González Arribas.
6. Laurentino Casado Casado.
7. Luis Casado Izquierdo.

AYUNTAMIENTO DE SANTIBAÑEZ DEL VAL

Candidatura presentada por Independientes

1. Jesús Alamo Alamo.
2. Santos Peñacoba Núñez.
3. Ignacio Sanz Alamo.
4. Isidro Alamo Alamo.
5. Juan Martín Cebrecos

AYUNTAMIENTO DE TEJADA

Candidatura presentada por Independientes

1. Triunfante Alonso Nebreda.
2. Eloy Alonso Martín.
3. Lauro Santamaría Molinero.
4. Honorio Abajo Abajo.
5. Severino Alonso Gil.

AYUNTAMIENTO DE SOLARANÉS

Candidatura presentada por Independientes

1. José Izquierdo Arribas.
2. Porfirio Ramos García.
3. Miguel Martín Angulo.
4. Pedro Angulo Briones.
5. Evaristo Izquierdo Angulo.

Candidatura presentada por Independientes

1. Máximo Briones Pozo.
2. Eulogio Angulo Calvo.

3. Francisco Izquierdo Pozo.
4. Samuel Angulo Santiago.
5. Indalecio Izquierdo del Pozo.

AYUNTAMIENTO DE TORDOMAR

*Candidatura presentada por
P. S. O. E.*

1. Constancio Angel Porres García
2. Rufiniano González Bartolomé.
3. Constancio Emiliano Cejudo Gómez.
4. Víctor Angel Alvarez Cerezo.
5. Andrés Gutiérrez Serrano.
6. Vidal Carcedo Gutiérrez.
7. José Cabañes Ortega.

*Candidatura presentada por
Independientes*

1. Clemente Martínez Ortega.
2. Jaime Alvarez Díez.
3. Tomás García Ayala.
4. Adolfo Alonso Porres.
5. Ricardo Serrano Burgos.
6. Alfonso García Alegría.
7. José García Vedia.

**AYUNTAMIENTO DE
TORREPADRE**

*Candidatura presentada por
Independientes*

1. Daniel Merinero Pinillos.
2. Desiderio Gutiérrez Alvarez.
3. Basilio López Terrados.
4. David Marín Gutiérrez.
5. Leandro Sáinz Gutiérrez.

*Candidatura presentada por
Independientes*

1. José Rodríguez Román.
2. Eloy Román Rodríguez.
3. Félix Carranza Revilla.
4. José Antonio Díez Valdivielso.
5. Eleuterio Pérez Gutiérrez.

**AYUNTAMIENTO DE
TORRESANDINO**

*Candidatura presentada por
Independientes*

1. Blas Bombín Gutiérrez.
2. Hilario Gil Tamayo.
3. Fernando Molinero Hernando.
4. Hermenegildo Bombín Cámara
5. Félix Pérez y Pérez.
6. Manuel Franco Maté.
8. Pedro Vitores Pérez.
8. Miguel Molinero Hernando.
9. Alvaro García Román.
10. Sergio García Val (suplente).
11. Carlos Bombín Izquierdo (suplente).

Candidatura presentada por U.C.D.

1. Pablo Escolar Royuela.
2. Ricardo Santillán Pérez.

3. Máximo Izquierdo Val.
4. Pedro Palomo Orcajo.
5. Celedonio Marqués González.
6. Froilán Pérez Maté.
7. Félix Tamayo Sanz.
8. César Camarero Arroyo.
9. Eugenio Escolar León.

**AYUNTAMIENTO DE
TORTOLES DE ESGUEVA**

*Candidatura presentada por Coali-
ción Democrática. C. D.*

1. Juan José Esteban Delgado
2. Luis Fiel Rodrigo.
3. Pedro Rodrigo Alvaro.
4. Aurelio Renedo Renedo.
5. Agripino Royuela Pérez.
6. Angel Pérez Tamayo.
7. Ladislao Alvarez Hernando.

Candidatura presentada por U.C.D.

1. Javier Cancho Rodrigo.
2. Francisco Fiel Rodrigo.
3. Jesús Hebrero Velasco.
4. Francisco Javier Renedo de la Cruz.
5. José Antonio Renedo Delgado.
6. Pablo Esteban de la Cruz.
7. Fernando Delgado Esteban.

**AYUNTAMIENTO DE
TORRECILLA DEL MONTE**

Candidatura presentada por U.C.D.

1. Hermenegildo García Tomé.
2. Federico Sancho Rubio.
3. José García Román.
4. Alfredo Díez Lara.
5. Fabián Lozano Ruiz.

**AYUNTAMIENTO DE
VALDORROS**

*Candidatura presentada por
Independientes*

1. José Antonio Abad Lara.
2. Román Marijuán Ortega.
3. Manuel Mirijuán Ortega.
4. José Díez Arnáiz.
5. Melquiades Abad Abad.
6. Gregorio Martínez Lara (suplente).

**AYUNTAMIENTO DE
VILLAFRUELA**

*Candidatura presentada por
Independientes*

1. Félix Pascual González.
2. Clemente González Maté.
3. Nicolás Navarro de Juana.
4. Teófilo Maté Ramos.
5. Raimundo Ramos Maté.
6. Mariano Ramos Ramos.
7. José Antonio Navarro Gonzalez.

*Candidatura presentada por
P. S. O. E.*

1. Antonio Alvarez Sacristán.
2. Florencio Alvaro Sinobas.
3. Luis Ramos Cristóbal.
4. Ascensión Sinobas Alonso.
5. Maximino Tejedor Sinobas.
6. Arsenio Ramos Maté.
7. Cesárea Navarro García.
8. Enrique Alvarez Sacristán, (suplente).
9. Caridad Maté Ramos, (suplente).
10. Teodoro González Cristóbal (suplente).

AYUNTAMIENTO DE VILLAHOZ

*Candidatura presentada por
Independientes*

1. Germán Ortega Abajo.
2. Severiano Sáez Sáiz.
3. Edmundo Val Ballesteros.
4. Jesús Rebollo Cuñado.
5. Enrique Frías Angulo.
6. Benedicto Palacios Sáiz.
7. Heliodoro Ballesteros Ausín.

*Candidatura presentada por
P. S. O. E.*

1. Ezequiel Sáiz Marín.
2. Leopoldo Quevedo Rojo.
3. Félix Angulo Gutiérrez.
4. Feliciano Palacios Sáiz.
5. Marcelo Ibáñez Elena.
6. José María Sáiz Bayo.
7. Licerio Quevedo Marín.
8. Florentín Ballesteros Ibáñez (suplente).

**AYUNTAMIENTO DE
VILLALMANZO**

*Candidatura presentada por
P. S. O. E.*

1. Luis Sáiz García.
2. Ignacio Santamaría Merino.
3. Julián Marcos Adrian.
4. Juan Martínez Sierra.
5. Paulino Martínez Sierra.
6. Rafael Marcos Sierra.
7. Jesús Sebastián Medina.
6. Mariano Sierra Pozo (suplente).

*Candidatura presentada por
Independientes*

1. Víctor Manuel Díez Martínez.
2. José Sanz Arnáiz.
3. Fidel Marcos Díez.
4. Joaquín Marcos Ortega.
5. José Obregón Martínez.
6. Valentín Sáiz Hernando.
7. Luis Martínez Adrián.

Candidatura presentada por U.C.D.

1. Acapito Sierra Antón.
2. Pablo Sebastián Marcos.

3. Fidel Sáiz García.
4. Julio Jesús Díez Martínez.
5. Angel Marcos Ortega.
6. Benito Sanz Marcos.
7. Gerardo García Obregón.

AYUNTAMIENTO DE VILLAMAYOR DE LOS MONTES

Candidaturap resentada por Partido Ruralista Español

1. Dionisio Tomé González.
2. Clementino González Porres.
3. Restituto Gil Tomé.
4. Virgilio Nebreda García.
5. José Luis Sancha Tomé.
6. Justino Terrados Lara.
7. Carlos Sancha Lara.

Candidatura presentada por Independientes

1. Gregorio González Villalmanzo.
2. Santiago Tomé Villaverde.
3. Aniano González Carcedo.
4. Máximo Nebreda Tomé.
5. Juan Porres Gil.
6. Angel Villalmanzo Revilla.
7. Fortunato Tomé Camarero.

AYUNTAMIENTO DE VILLANGOMEZ

Candidatura presentada por Coalición Democrática

1. Angel Barriuso Sánchez.
2. Abilio Barrio Benito.
3. Antonio González Valdivielso.
4. Domingo Valdivielso Valdivielso.
5. Apolinar Abad Sagredo.
6. Eduardo Miguel Díez Gonzalez.
7. Santiago Hernando Sánchez.
8. José Barriuso Sánchez (suplente).

Candidatura presentada por U.C.D.

1. Crescencio Ausín Cuesta.
2. Ramón Ausín López.
3. Jesús Ausín Revilla.
4. José López Cuñado.
5. Leopoldo Ausín Revilla.
6. Elicio Temiño Alcalde.
7. Gregorio Revilla Blanco.

AYUNTAMIENTO DE ZAEL

Candidatura presentada por Independientes

1. Octavio Cuñado Ortega.
2. Emilio Villalmanzo Gil.
3. Amancio Ibáñez Sáiz.
4. Salvador Ibáñez Rojas.
5. Martín Rojo Valdivielso.

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

Por Moldeados Técnicos Plásticos, se ha solicitado del Excelentísimo Ayuntamiento licencia para instalación de un depósito de gas-óleo C, en la calle 10 del Polígono Villalónquéjar. Exp. 25/79.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el apartado a) del número dos del artículo 30 del vigente Reglamento de Industrias y Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, se abre información pública por término de diez días, a contar de la fecha de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan formular las observaciones que estimen pertinentes, a cuyo efecto se hace saber que el expediente que se instruye, con motivo de la indicada solicitud, se halla de manifiesto en el Negociado de Servicios de la Secretaría General de este Ayuntamiento, donde podrá ser examinado durante las horas de oficina en el indicado plazo.

Burgos, 3 de febrero de 1979.—El Alcalde, P. D.—El Teniente de Alcalde, César Rico.

691.—890,00.

Ayuntamiento de Briviesca

De conformidad con el procedimiento señalado en las Reglas 81 y 82 del Reglamento de Haciendas Locales de 4 de agosto de 1952, en relación con el artículo 790, párrafo 2.º de la vigente Ley de Régimen Local, (texto refundido de 24 de junio de 1955), las cuentas Generales de Presupuestos y de Administración del Patrimonio Municipal, con sus justificantes y dictamen de la Comisión correspondiente, referidas al ejercicio de 1978, quedan expuestas al público para oír reclamaciones, en la Secretaría de la Corporación, durante quince días hábiles.

En este plazo y ocho días más, podrán formular por escrito los reparos y observaciones que juzguen oportunos personas naturales y jurídicas del municipio, ante la propia Corporación, con sujeción a las normas establecidas para la

aprobación definitiva de dichos textos legales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Briviesca, 15 de febrero de 1979. El Alcalde, Antonio López Linares Martínez.

Igual anuncio hacen los Alcaldes de Salas de los Infantes y Castrillo de la Reina.

Ayuntamiento de Melgar de Fernamental

Aprobado por el Ayuntamiento, el presupuesto extraordinario formado para la realización del colector de la zona sur y ampliación.

Queda expuesto al público dicho documento en la Secretaría municipal por término de quince días, a fin de que si lo cree necesario puedan formularse reclamaciones por los habitantes de término en este Ayuntamiento, para ante la Delegación de Hacienda, por cualquiera de las causas indicadas en el párrafo 3 del artículo 696 de la Ley de Régimen Local de 24 de junio de 1955.

Y para general conocimiento se manda publicar el presente, a los efectos del artículo 698 del referido texto legal.

Melgar de Fernamental, 8 de febrero de 1979.—El Alcalde, (ilegible).

Ayuntamiento de Villatuelda

El Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión celebrada el día 8 de febrero actual, acordó aprobar el proyecto de urbanización parcial de esta localidad, redactado por el Ingeniero don Manuel Gutiérrez Peña y cuyo presupuesto asciende a 3.104.808 pesetas, (tres millones ciento cuatro mil ochocientos ocho pesetas).

Dicho proyecto se halla expuesto en la Secretaría municipal por término de treinta días, para que se puedan presentar las reclamaciones que se estimen oportunas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villatuelda, 12 de febrero de 1979. El Alcalde, Lorenzo Tamayo.